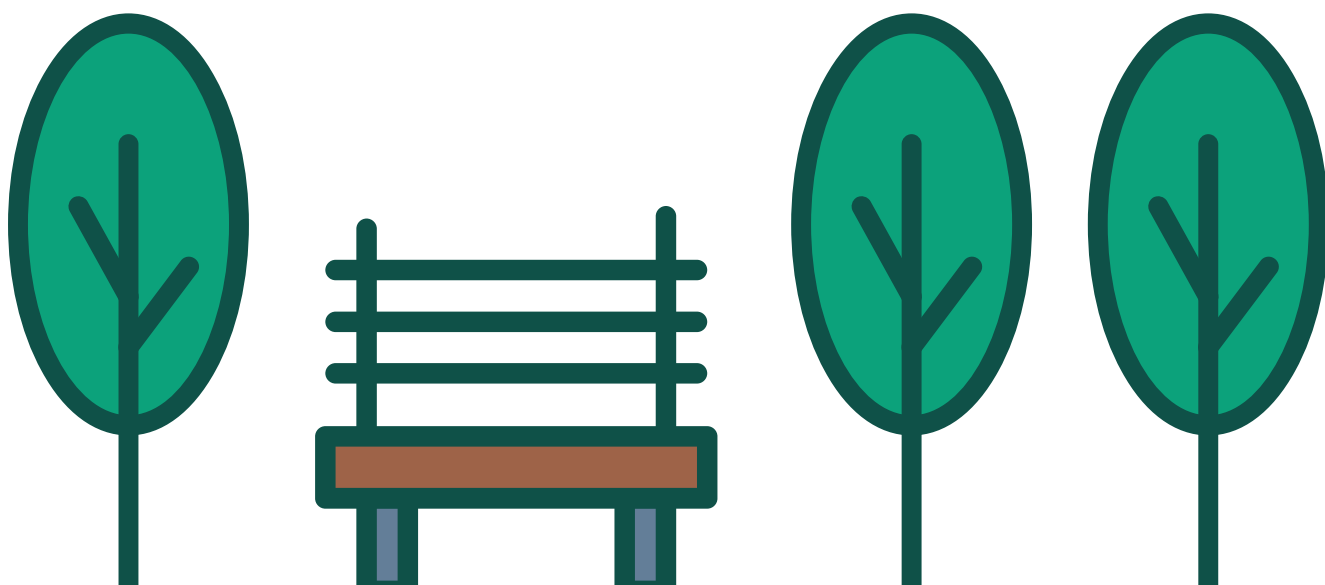


EL MADRID OLVIDADO POR ALMEIDA

INFORME SOBRE EL REEQUILIBRIO
DEL SUR Y EL ESTE DE MADRID



Madrid es una de las comunidades más desiguales de España debido a la coexistencia de rentas muy altas y muy bajas, lo que se traduce en una brecha de ingresos significativa y una tasa de riesgo de pobreza y exclusión social del 21,2% (1,4 millones) en 2025. La desigualdad se manifiesta también en el mercado laboral, con salarios inferiores para mujeres, migrantes y trabajadores temporales, y la concentración de la pobreza en el sur de la región.

Este patrón se replica en la ciudad de Madrid, en la que se ha diagnosticado históricamente una brecha entre el norte y oeste de la ciudad y el sur y este. Esta diferenciación es la que se conoce como la *diagonal de la desigualdad* de Madrid. Dicho de otro modo, el espacio madrileño no es neutro, sino que determinados territorios sufren mayores segregaciones sociales y económicas.



Al mismo tiempo, estos distritos mantienen un déficit en dotaciones y servicios de todo tipo (falta de equipamientos, problemas y carencias en el transporte, degradación de zonas verdes, desigualdad en los servicios de limpieza, etc...), a lo que se suma la presencia de grandes infraestructuras que fracturan y degradan muchos de sus barrios (infraestructuras ferroviarias, infraestructuras para el tratamiento de residuos, depuradoras, crematorios, etc.).

En 2019, Gobierno de Almeida anunció el programa SURES, cuyo objetivo era *“reducir los desequilibrios históricos que afectan al sur y al este de Madrid, impulsar su desarrollo e igualar la calidad de vida y de oportunidades entre los 9 distritos que lo componen y la media de la ciudad, en los que viven más del 44% de la población madrileña”*.

Este programa supone un cambio de enfoque de las políticas de reequilibrio que definimos en nuestro mandato como **Estrategia de Desarrollo del Sur y del Este de Madrid**, que diseñamos con la intención de reducir la brecha social, económica y medioambiental en los distritos periféricos que componen el arco que discurre entre la A-2 y la A-5 de la ciudad: Carabanchel, Latina, Moratalaz, Puente de Vallecas, San Blas-Canillejas, Usera, Vicálvaro, Villa de Vallecas y Villaverde.

Para individualizar las actuaciones de reequilibrio a desarrollar en los 9 distritos del sur y este crearon los Planes Estratégicos de Reequilibrio Territorial, diferenciándolos del Fondo de Reequilibrio Territorial puesto en marcha en el mandato 2015-2019.

Estos planes de reequilibrio se han nutrido anualmente de actuaciones de todo tipo, cuyo denominador común era su ubicación en estos distritos. Sin embargo, carecen de una metodología clara que asocie dichas intervenciones con el reequilibrio territorial.

Yaunque las dotaciones presupuestarias destinadas a estos planes han crecido anualmente, este incremento no ha estado ligado a un verdadero reequilibrio.

Para analizar las políticas de reequilibrio desarrolladas por el Gobierno de Almeida hemos realizado un estudio que determinara su incidencia en el reequilibrio.

Para ello hemos fijado tres criterios que deben cumplir las intervenciones para considerar que facilitan la disminución del desequilibrio:

- Que vayan dirigidas a la atención a colectivos específicos (colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión).
- Que aumenten los recursos de un ámbito concreto, como el socioeducativo, deportivo, cultural... Por ejemplo, incremento de los recursos destinados al refuerzo escolar.
- Que mejoren o incrementen la prestación de servicios públicos o el acceso a los mismos a través de equipamientos que no sean actuaciones de mantenimiento ni de gestión ordinaria. Por ejemplo, la construcción de una biblioteca.

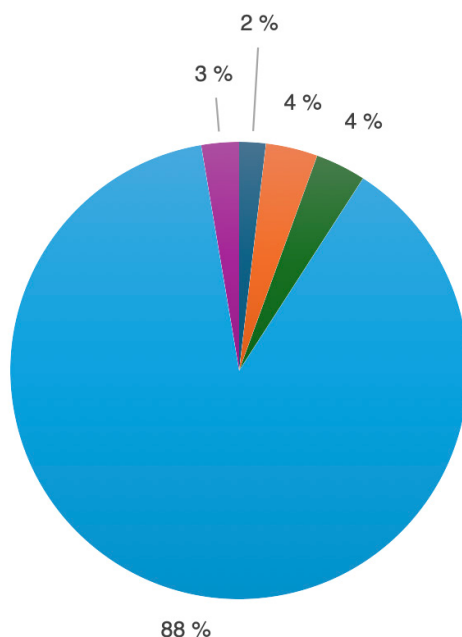
Aplicando estos tres criterios a todas las actuaciones incluidas en el Plan SURES los resultados del estudio son los siguientes:

MANDATO 2019-2023

En el mandato 2019-2023 se presentaron en las comisiones SURES **126 proyectos**, de los que actualmente están finalizados y en funcionamiento el 67% (85 proyectos); el 6% está en ejecución (8); todavía siguen en estudio 14 proyectos (el 11%); y están en tramitación 15 proyectos (el 12%).

El presupuesto asignado a todas las actuaciones ascendía a 383,6 millones, de los que 338,5 millones se han finalizado (88%), pero 21,3 millones siguen en estudio o en tramitación y se ha desistido de varios proyectos valorados en 10,2 millones de euros.

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO SURES 19-23



¿QUÉ ACTUACIONES CUMPLEN LOS CRITERIOS DE REEQUILIBRIO?

De los 126 proyectos presentados en el mandato pasado, **solo 24 (19%) cumplen los tres criterios que hemos determinado como mínimos para considerar una actuación de reequilibrio.**

(aumento de recursos, atención a colectivos específicos y mejora en la prestación de servicios públicos).

- En Carabanchel y en Latina, de las 16 actuaciones previstas en cada uno de los distritos, solo 2 cumplen con los criterios de reequilibrio.
- En Moratalaz y en Vicálvaro, ninguna de las 6 actuaciones previstas cumple con los tres requisitos mínimos.
- En Villa de Vallecas y Puente de Vallecas, de las 12 actuaciones previstas en cada uno de ellos, solo 1 es de reequilibrio.

➤ En San Blas-Canillejas solo 5 de las 16 actuaciones incluidas se han considerado de reequilibrio.

➤ En Villaverde, solo 8 de las 18 actuaciones pueden considerarse de reequilibrio.

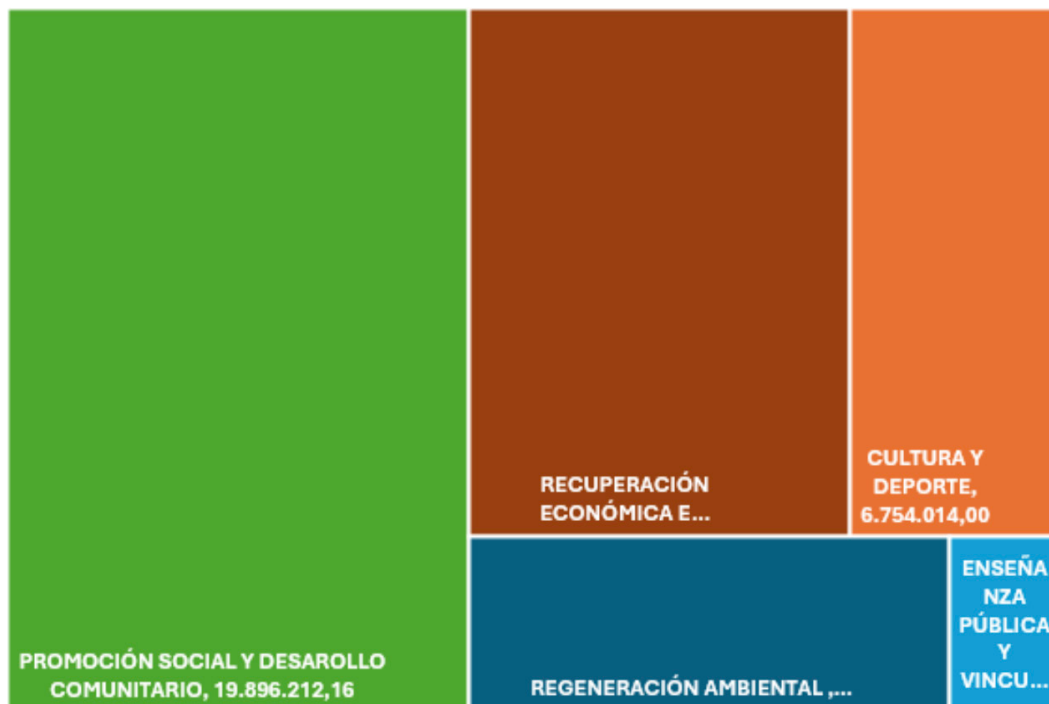


¿POR TANTO, CUÁNTO SE DEDICÓ EN EL MANDATO PASADO AL REEQUILIBRIO DEL SURES?

Las actuaciones que se consideran de reequilibrio están presupuestadas en 45 millones de euros. Es decir, solo un 12% del presupuesto que el actual equipo de gobierno dedicó al SURES realmente incidía en el reequilibrio de los distritos.

De esas únicas 24 actuaciones de reequilibrio, 20 están finalizadas, 1 están en ejecución, 2 en tramitación y 1 en estudio.

Respecto a la categorización de las actuaciones consideradas de reequilibrio, un 44% del presupuesto se destinó a estrategias de promoción social y desarrollo comunitario y un 27% a estrategias de recuperación económica e industrial.



Mandato 2023-2027

Hasta la fecha (agosto 2025) se han presentado en las comisiones SURES **66 proyectos**, de los cuales sólo 5 están finalizados y en funcionamiento (8%); 3 están en ejecución (5%) y el resto están en estudio (32 proyectos, el 48%) o en tramitación (26 proyectos, el 39%).

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO SURES 23-27



El presupuesto asignado a todas las actuaciones asciende a 73,3 millones, de los que solo han concluido proyectos por importe de 6,6 millones (9%) y están en ejecución proyectos por importe de 1,5 millones (el 2%).

¿QUÉ ACTUACIONES CUMPLEN LOS CRITERIOS DE REEQUILIBRIO?

El 83% de los proyectos presentados (54 proyectos) **NO cumplen ninguno de los tres criterios que hemos determinado como mínimos para considerar una actuación de reequilibrio** (aumento de recursos, atención a colectivos específicos y mejora en la prestación de servicios públicos).

- En Carabanchel, 5 de las 7 actuaciones previstas no cumplen con los criterios de reequilibrio.
- En Latina, 6 de las 7 actuaciones previstas tampoco cumplen.
- En Villaverde ninguna de las 7 actuaciones previstas cumple con los tres requisitos mínimos.
- En Villa de Vallecas, 9 de las 10 actuaciones no cumplen.
- En San Blas-Canillejas, Vicálvaro y Villaverde ninguna de las actuaciones del SURES pueden considerarse de reequilibrio.

¿POR TANTO, CUÁNTO SE ESTÁ DEDICANDO EN ESTE MANDATO AL REEQUILIBRIO DEL SURES?

Las actuaciones que se consideran de reequilibrio están presupuestadas en 13,9 millones de euros. Es decir, **sólo un 19% del presupuesto que el Gobierno de Almeida dedica al SURES se considera reequilibrio**.

PRESUPUESTO SURES 2023-2025

